

ASIGNATURA

ÉTICA CRISTINA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

2º

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

1.1. Titulación	Grado en Pedagogía		
1.2. Modalidad	Semipresencial	1.3. Código	21013220042
1.4. Módulo Plan de estudios	Formación identitaria	1.5. Materia	Ética cristiana y deontología profesional
1.6. Tipo/ Carácter	Obligatoria	1.7. Curso de titulación	2º
1.8. Semestre	Cuarto	1.9. Créditos ECTS	6
1.10 Idioma	Castellano	1.11. Calendario y Horario	Disponibles en la web
1.12. Horas presenciales	40	1.13. Horas no presenciales	110

2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

2.1. Profesor/a	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. Correo electrónico	2.5. Página docente
Juan Antonio Delgado de la Rosa	301	El horario de tutoría estará publicado en la sección de información de estudiantes de Moodle, durante todo el curso académico.	jadelgado@escuni.es	campusvirtual.escuni.es

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Ética cristiana y Deontología profesional formará al alumno en aquellos conocimientos y herramientas conceptuales que le ayuden a entender los mecanismos de su actuación personal y profesional frente a sí mismo y los demás en el ámbito de las decisiones éticas. Aprenderá a analizar los distintos aspectos que componen la diversidad cultural actual desarrollando un discernimiento ético-teológico a partir de la doctrina social de la Iglesia. La enseñanza de la asignatura se llevará a cabo desde una doble perspectiva: tanto una asimilación profundamente conceptual como con una aplicación práctica de los contenidos, por lo que el alumno obtendrá las competencias necesarias para dar un juicio moral sobre los problemas particulares que se tratan en la vida personal, social, profesional y económica.

3.1. Modalidad de enseñanza

La modalidad de esta asignatura es semipresencial.

En esta modalidad es fundamental por parte del alumno tanto la participación en las Sesiones Presenciales (una hora al mes) y en las Sesiones Virtuales (una hora y media a la semana) como el trabajo previo y posterior a dichas Sesiones:

Preparación Antes y Después de las Sesiones Presenciales y Virtuales: Fomentando la Autonomía y la Responsabilidad del Estudiante en el Proceso de Aprendizaje

En el contexto de nuestra experiencia educativa, es esencial comprender la relevancia de la preparación previa y el seguimiento posterior a las sesiones presenciales y virtuales. Estos aspectos son fundamentales para optimizar el proceso de aprendizaje y maximizar el rendimiento académico. Por este motivo, cobra especial importancia de la autonomía, la constancia y la responsabilidad del estudiante en la gestión de su proceso de aprendizaje, intentando ser muy meticuloso a la hora de seguir las instrucciones proporcionadas, para garantizar un desempeño académico efectivo.

I. Preparación Previo a las Sesiones Presenciales y Virtuales

1. *Autonomía en la Gestión del Tiempo:* Uno de los pilares del éxito académico es la capacidad del estudiante para gestionar su tiempo de manera efectiva. Antes de cada sesión presencial o virtual, es esencial que el alumnado dedique tiempo a prepararse. Esto incluye revisar el material de lectura asignado, comprender los objetivos de la sesión y asegurarse de estar al día con las tareas previas.
2. *Lectura Detenida:* Para un correcto aprovechamiento de las sesiones, se recomienda encarecidamente la lectura minuciosa de las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto permitirá a los estudiantes familiarizarse con los conceptos clave y los temas a tratar, lo que facilitará su participación activa en las discusiones y actividades durante las sesiones.

II. Sesiones Presenciales y Virtuales

Participación Activa: Durante las sesiones presenciales y virtuales, se espera que los estudiantes participen activamente en las discusiones y actividades programadas. La preparación previa adquiere un valor significativo en este punto, ya que permite a los alumnos contribuir de manera informada y significativa a las interacciones académicas. Se trata de momentos formativos clave, que llegan mucho más lejos que la solución de dudas.

III. Trabajo Posterior a las Sesiones

1. *Constancia y Responsabilidad:* El aprendizaje no se limita a las sesiones en el aula, sino que se extiende más allá de ellas. Los estudiantes deben mantener una constancia en el estudio y asumir la responsabilidad de repasar y consolidar lo aprendido después de cada sesión. Esto puede incluir la elaboración de trabajos solicitados, la revisión de notas, la resolución de ejercicios adicionales y la preparación para futuras sesiones, entre otros.
2. *Seguimiento de Instrucciones:* Para garantizar un desempeño académico sólido, es esencial seguir las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto incluye plazos de entrega, formatos específicos de trabajo y cualquier otro detalle relevante. Cumplir con estas pautas garantiza la coherencia y la calidad en el trabajo del estudiante.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Conocer los elementos históricos y antropológicos que configuran la sociedad actual.
2. Analizar críticamente distintos aspectos que componen la diversidad cultural de nuestro tiempo.
3. Reconocer la persona humana y su dignidad en sí misma y en su actuar.
4. Adquirir la terminología, categorías y conceptos propios de la ética filosofía en general y de la cristiana en particular, así como de la teología moral.
5. Desarrollar un discernimiento ético-teológico sobre los problemas propios de la moral a partir de las claves interpretativas que nos permiten los conceptos fundamentales de la teología moral fundamental, así como el acercamiento a los dilemas éticos de la actividad profesional de la titulación.
6. Capacitar para dar un juicio moral sobre los problemas particulares que se tratan en la vida personal, social, profesional y económica.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias generales

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de

estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

5.2. Competencias específicas

CE21: Conocer y comprender los elementos básicos del fenómeno religioso, especialmente del cristianismo, y su incidencia en la vida social, política y cultural

CE22: Conocer el planteamiento de la Doctrina Social de la Iglesia en su evolución histórica atendiendo a las diferentes realidades sociales, desde la inmigración a la globalización, estilos de producción y de estructuración social: capitalismo, liberalismo, marxismo, etc.; enfocando estas doctrinas desde el respeto a la igualdad independientemente de sus condiciones sociales, culturales, económicas y religiosas.

CE23: Conocer e identificar el necesario compromiso ético de las prácticas educativas: atención al respeto por el otro, la reciprocidad, la reflexión y la actualización docente. Valorar la contribución al bien común en la transmisión de los valores que favorecen el desarrollo de la persona, la búsqueda de la verdad y del bien.

5.3. Competencias trasversales

C.T. 16: Compromiso ético

C.T. 21: Poseer una visión del ser humano según los principios y valores del humanismo cristiano

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

1. La pregunta por lo ético
2. El ser humano, ser ético
3. La construcción del ser ético cristiano
4. La acción moral y la responsabilidad
5. La conciencia moral como santuario del ser humano
6. El sujeto moral en sus relaciones constitutivas
7. La virtud de la justicia
8. Retos para una ética cristiana en el mundo contemporáneo
9. Nociones generales de bioética, biopolítica y deontología cristiana
10. Deontología del educador cristiano y el pacto educativo
11. La profesión docente y la ética del cuidado
12. La responsabilidad pedagógica. Valores propios del código ético del docente
13. Ética, desarrollo evolutivo de la persona y educación
14. Calidad educativa y compromiso ético y social

7. INDICACIONES METODOLÓGICAS

La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, preparación de debates, etc.

8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Procedimientos y actividades formativas	Horas presenciales	Horas no presenciales ¹
Clases teóricas: en la modalidad Semipresencial se imparten en grupo y consisten en exponer ideas y planteamientos generales de la asignatura, así como explicación de actividades, propuestas de trabajo y materiales, organizadores previos, exploraciones y activación de conocimientos previos	35	

¹ Incluye el estudio personal, la lectura y búsqueda de información, preparación de trabajos, resolución de tareas y preparación de exposiciones entre otras.

Tutorías: en la modalidad Semipresencial, hace referencia a los tiempos en que profesor y alumno se comunican al mismo tiempo o asincrónicamente y se destina a actividades de orientación, dinamización, seguimiento del aprendizaje del alumno (lecturas, trabajos, memorias, en solucionar dudas por escrito, correo electrónico, teléfono, chat...)	5	
Foros: en la modalidad Semipresencial, el profesor y los alumnos establecen una discusión científica asincrónica, de temas relacionados con la asignatura. También se puede compartir información proveniente de cada uno de los participantes.		20
Tareas: en la modalidad Semipresencial son actividades prácticas que consisten en la elaboración de informes, resúmenes, análisis de artículos, mapas conceptuales o mentales, esquemas, cuestionarios de autocomprobación, búsquedas bibliográficas, comentarios escritos, individual o en grupo (wiki), etc.		90
Total horas	40	110

“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, al final del semestre correspondiente, y una extraordinaria, en el mes de junio.

La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.

Toda la información sobre la normativa de evaluación está disponible en el documento “Normativa de Evaluación” dentro del curso de Moodle “Información Estudiantes”.

TÉCNICA	PESO
Pruebas finales	60%
Trabajos, actividades y proyectos	20%
Participación activa y actitud en clase	10%
Tutorías	10%

10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

10.1. Referencias bibliográficas

- AGEJAS J.A. (2007). *La tarea de ser mejor*. Universidad Francisco de Vitoria.
- ALTAMIRA CREVEA, R. (2015), *Giner de los Ríos educador*, Analecta.
- ARENDE H. (2003⁴). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio acerca de la banalidad del mal*. Lumen.
- ARISTÓTELES (2002), *Ética a Nicómaco*, Centro de Estudios políticos y constitucionales.
- CORTINA A. (1994). *10 palabras clave en Ética*. Editorial Verbo Divino.
- CORTINA A. (2000⁶). *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*. Tecnos.
- DOMÍNGUEZ PRIETO, X.M. (2020⁹). *Ética del docente*. Sinergia.
- FUENTES ALCÁNTARA F. (coord.) (2014). *Guía para la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia*. PPC.
- GARCÍA AMILBURU, M., GARCÍA GUTIÉRREZ, J. (2019), *Deontología para profesionales de la educación*, Ed Universitaria Ramón Areces. UNED.

GARCÍA MOLINA J. y SÁEZ CARRERAS J. (2021) Educación Social. Profesión y práctica social educativa. Nau llibres.

GONZÁLEZ FAUS J.-I. (2000⁸). *La Humanidad nueva. Ensayo de Cristología*. Sal Terrae.

LÓPEZ AZPITARTE E. (2003). *Hacia una nueva visión de la ética cristiana*. Sal Terrae.

LÓPEZ MARTÍN, R., Conchell R. y Villar M. (coords.) (2022). *Hoy es el mañana de la Educación Social*. Octaedro.

MARCHESI A. (2004), *Qué será de nosotros los malos alumnos*, Alianza.

MARCHESI, A. (2007), *Sobre el Bienestar de los docentes. Competencias, emociones y valores*, Alianza editorial.

MARTÍNEZ NAVARRO E. (2010). *Ética profesional de los profesores*. Desclee de Brouwer.

NUSSBAUM M.C. (2010). *Sin fines de lucro*. Katz Ediciones.

ORTEGA Y GASSET, J. (2007), *Misión de la Universidad*, Alianza editorial.

POLANCO M. (2014). *Antología de textos de ética*. Createspace Independent Pub.

RABADÁN J. HERNÁNDEZ PÉREZ, E. y PAREDES L. (coords.) (2020). *Educación social. Profesionalización y deontología*. Dykinson.

ROMERO TABARES I. (2022), *Educación con Harry Potter*, PPC.

VIDAL M. (1989). *Para Conocer la ética cristiana*. Verbo Divino.

11. BREVE CV DE LOS DOCENTES RESPONSABLES

Disponible en la Web de Escuni